

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, A QUE DEN RESPUESTA PUNTUAL A ESTA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LA SITUACIÓN DEL CIERRE DE LA GARITA DE SAN YSIDRO EN LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C. A CARGO DEL DIPUTADO FRANCISCO ARTURO VEGA DE LAMADRID, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.

El suscrito, diputado a la LXI Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, facultado en las potestades conferidas en los artículos 6, numeral primero, 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito poner a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo bajo los siguientes:

Considerandos:

1.- Con fecha 27 Marzo de los corrientes presente ante el Pleno de la H. Cámara de Diputados un punto de acuerdo por el que se exhorta a el Ejecutivo Federal para que mediante la Secretaria de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realizaran un estudio exhaustivo sobre los impactos negativos que tendría el cerrar la Garita de San Ysidro- Tijuana o mejor conocida como “Puerta México”, asimismo solicite que se abstuvieran de cerrar el acceso a nuestro país, ya que se verían perjudicados no solo los habitantes de San Diego y Tijuana, sino que afectarían a los municipios de Ensenada, Rosarito y Tecate.

En esta misma propuesta establecí que de acuerdo a los estudios de la Asociación de Gobiernos de San Diego (Sandag) por sus siglas en inglés, así como por (Servicios Generales de Administración (Caltrans) y representantes de la ciudad de Tijuana, establecen que de cerrarse la Garita habrá impactos negativos en ambos lados de la frontera, dichos estudios comprueban que en los últimos cuatro años en las garitas de Tijuana han dejado de ser las más transitadas del mundo, han decaído hasta en 22.4 por ciento, provocando la perdida de más de más de 70 mil empleos, y el agravante de las demoras en el cruce fronterizo, lo cual arroja como resultado la pérdida de alrededor de 4.5 millones de horas laborales, tan sólo en la región de los estados de California y Baja California.

Los tiempos de espera, la congestión peatonal y vial, ya que esto se ha convertido en un inhibidor del desarrollo económico con pérdidas económicas millonarias para la región de Tijuana y San Diego, Aunado a los problemas económicos que acarrea el cierre de esta garita se ven afectados otros factores como lo son el turismo, los comercios. las medidas que se han implementado en la frontera norte de nuestro país, como la implementación del Sistema de Revisión Vehicular (Siave), la restricción del uso de dólares, por mencionar algunas, se afectará aún más la industria del turismo, habrá afectaciones mayores en el tráfico de entrada a nuestro país y las horas que se perderán en los tiempos de espera se agravarán de manera significativa.

2.- Con Fecha 16 de Mayo del presente año el Dip. Oscar Martín Arce Paniagua presento ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo en el cual se exhorta al Ejecutivo y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que la Garita en mención permanezca abierta y opere con normalidad, independientemente de que se abra el punto fronterizo de "El Chaparral", en Baja California,

Analizando los impactos económicos que contrae el cierre de este punto de acceso el Colegio de la Frontera Norte (Colef) ha realizado estudios donde indica que se han presentado perdidas anuales en términos de producción laboral en Tijuana- San Diego que ascienden a casi mil 870 millones de dólares.

El cierre se ha traducido en pérdidas económicas ya que al año el cruce es de 40 millones de vehículos, 260 mil autobuses y más de 100 millones de personas aproximadamente, por lo que en 2011 hubo 48 millones de cruces, teniendo pérdidas económicas importantes en perjuicio de las economías de México y Estados Unidos.

El Turismo también se ha visto en detrimento ya que han dejado de llegar a los destinos turísticos de México a lo largo de su frontera norte un estimado de 76 millones de visitantes, por lo que se ha dejado de percibir una derrama estimada de dos mil 500 millones de dólares,

Sin embargo el Ejecutivo Federal no ha dado una respuesta clara y puntual a las solicitudes que los Baja Californianos hemos hecho sobre este tema, el cual sin lugar a dudas es importante para nuestra frontera entre Tijuana, Baja California y San diego, California, y e donde se ha dicho es la frontera más transitada de todo el mundo.

Por ello es necesario y urgente que el Gobierno Federal nos de la solución correspondiente a esta problemática que se podrá generar con el cierre de la Garita San Ysidro-Tijuana.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a consideración de esta Comisión Permanente la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

ÚNICO. POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO Y RELACIONES EXTERIORES, A QUE DEN RESPUESTA PUNTUAL A ESTA COMISIÓN PERMANENTE SOBRE LA SITUACIÓN DEL CIERRE DE LA GARITA DE SAN YSIDRO EN LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C

Dado en el Salón de Sesiones del Senado de la República, a ... de Julio de 2012.

Diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid